

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3262**      *RESIDENCIA LA FONTONA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 217/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Romina Carla Belnava, contra Residencia La Fontona, S.L., con CIF B33351073, sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 10-1-12, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3.193,16 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120008210-1**